

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción, Administración y Talleres
BARBIERI, 8.—TELEFONO 575
GERENTE
Ricardo Ruiz Benítez, de Lugo
TODA LA CORRESPONDENCIA AL
P. RTADO DE CORREOS 436



El de mañana.

Matrimonios
Concedése Reales licencias para contraer matrimonio al teniente de Infantería D. Arturo Hidalgo, a los suboficiales Bázquez Gil y D. Enrique Contreras Hoya, y a los sargentos D. Tomás Vellido Pérez, D. Vicente Benimeli Roig, D. Eduardo Moreno Pujols, D. Pedro Molero Pimentel, D. Zacarías Moreno Gallardo, D. José García Calvo, don Eduardo Elvira Herling, D. Basilio García Borja y D. Ignacio Echegoyen Cemborain.

Destinos
Concedése la vuelta al servicio activo al comandante de Intendencia D. Eduardo Gálvez Jiménez y el capitán de Intendencia D. Rogelio Gabarrón Muñoz. Pasa a supernumerario al capitán de Intendencia D. Julio Moset Torres. Queda de reemplazo, por enfermo, el capitán de Infantería D. Eduardo Valderas.

Ascensos
Mañana se publicará una propuesta de ascensos de auxiliares del Cuerpo Auxiliar de Intendencia. Han sido declarados aptos para el ascenso el alférez de Artillería D. Carlos Labrador; el suboficial de Artillería don Ramón Alonso Igual; el teniente coronel de Intendencia D. Manuel Álvarez Osorio, y los comandantes del mismo Cuerpo D. Manuel Macías y D. José Gilabert.

Escalafón
Se concede autorización al escribiente de primera de Oficinas Militares D. Salvador Pico, para que publique por su cuenta el escalafón de clases de tropa de Infantería.

Concurso
Se anuncia concurso para cubrir una plaza de teniente coronel de Intendencia, que existe en la Intendencia militar de Gran Canaria.

Licencia
Se concede cuatro meses de licencia para el extranjero al comisario de guerra de primera D. José Puiggarri de Cerveró.

FIRMA DEL REY

GUERRA.—Disponiendo que el general de división D. José Pulleiro y Moreo cese en el mando de la quince división y pase a la situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de división al general de brigada D. Cristino Bermúdez de Castro y Tomás.

Idem al empleo de general de brigada al coronel de Infantería D. Rafael Villegas y Montesinos.

Nombrando general de la 15 división al general de división D. Severiano Martínez Anido, actual gobernador militar de Cartagena.

Idem general de la cuarta división al general de división D. Jacobo García y Roure, que actualmente manda la novena división.

Idem general de la octava división al general de división D. Cristino Bermúdez de Castro y Tomás.

Idem primer teniente fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general de brigada D. Rafael Villegas y Montesinos.

Concediendo la gran cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al general de brigada D. Juan Avilés y Arnau.

Destinando al Estado Mayor Central del Ejército al comandante de Estado Mayor D. Isidoro González Adalid.

Concediendo cruces del Mérito Militar, con distintivo rojo, de la clase correspondiente, a dos jefes y diez oficiales, por méritos contraídos en operaciones realizadas en nuestra zona de Protectorado en Africa, desde el 25 de julio de 1921 a 31 de enero de 1922 (cuarto período).

Idem la cruz blanca de segunda clase al comisario de guerra de segunda, don Eduardo San Martín Losada, y al comandante médico D. Cándido Soriano Galán.

Idem la medalla de Sufimientos por la Patria, pensionada, al capellán segundo D. José López y López.

Idem la rectificación de la pensión aneja a la medalla de Sufimientos por la Patria, concedida al teniente de Infantería (E. R.) D. Antonio Paterna Valero.

Idem lo mismo, al capitán de Artillería D. Ernesto González Transchke. Idem mención honorífica sencilla a tres jefes y tres oficiales de distintas Armas y Cuerpos.

Marina de guerra

El "R-1" a Victoria Eugenia
EL FERROL. Terminadas las prácticas de tiro que ha realizado en el puerto de Marín, mañana llegará a este puerto el crucero explorador «Reina Victoria Eugenia».

Consejo de guerra
EL FERROL.—Se ha celebrado Consejo de guerra para fallar la causa instruida contra el marinero de la Armada Chicharro Ruiz, por el delito de desertión; la sentencia no se hará pública hasta que la firme el capitán general.

Comentarios

Las reformas militares

Casi a diario se ve el ministro de la Guerra en la necesidad de rectificar algún (notición) publicado por la Prensa.

Parece que hay alarmistas que han tomado a su cargo la misión de echar a volar propósitos del Sr. Alcalá Zamora, que no han pasado por su imaginación, pero que hacen su efecto en los primeros momentos. Sin duda es ésta una nueva forma de entorpecer la vida del Gobierno, procurando dificultades, con la alarma que se siembra en poblaciones y que se intenta sembrar en colectividades.

Un día se lanza la supresión de una Capitanía general, otra el traslado de un Cuerpo y otra la rebaja de edades para el retiro.

Consiguen inquietar a Canarias, a San Roque, a Zaragoza...; pero no al Ejército.

Y no logran los alarmistas inquietar al Ejército, porque éste sabe a qué atenerse, y se sonríe cuando lee que el ministro quería rebajar la edad en dos años, y se le ha hecho desistir, porque sería necesaria una ley, y porque se aumentaría considerablemente el importe del pago a las clases pasivas.

Demasiado sabe el ministro que para esa transformación es preciso que se haga una nueva ley, y que sobredría el aumento de gastos. Es fán absurdo asegurar que ha necesitado que se lo digan, como cándido, pretender que alguien lo crea.

Es una necesidad inevitable que la edad marque el momento en que los militares dejen el servicio activo, porque de eso dependen derechos de los que están por bajo, y porque en España, que tanto culto se rinde al favoritismo, otro sistema que no fuese como éste, automático, se prestaría a grandes y frecuentes abusos.

Más si tales inconvenientes insuperables no existieran, lo más racional sería, en todos los ramos, sostener en sus puestos a los funcionarios, mientras pudiesen desempeñarlos, agotando así el rendimiento útil de cada uno, con economía evidente para el Estado.

El que llega a cierta edad en el servicio, ya merece que se le deje descansar; pero cuando no desearan hacer uso de ese derecho—entre los militares hay muchos—, bien podrían ser aprovechadas sus restantes energías, su experiencia y sus conocimientos cimentados en tan larga práctica; si no en destinos exclusivamente activos, al menos en otros que, sin menoscabo de ninguna clase de intereses ni derechos, pudieran ocupar.

Fijándonos en la jerarquía más elevada del Ejército, en el Generalato, se ve que los capitanes generales sostienen gallardamente la situación de actividad que por naturaleza les atribuye la ley.

Casi nonagenario murió, no hace mucho, el veterano marqués de Estella, y hasta sus últimos días desempeñó cargos difíciles, incluso el de ministro de la Guerra, que nunca aceptó siendo más joven.

El ilustre duque de Rubí fué, hasta hace poco, jefe del Estado Mayor Central, y a él vuelven los ojos los españoles en toda dificultad en que se crean precisas extraordinarias condiciones de mando.

Todo esto prueba que la edad, cuando la salud es fuerte, no impide el buen servicio a la Patria.

Ya sabemos que la ley no es tolerante más que con esa suprema jerarquía.

Recientemente ha pasado a la primera reserva el teniente general D. Francisco María de Borbón, y no transcurrió mucho tiempo para que correspondiera lo mismo al de igual clase D. Juan López Herrera.

Las condiciones físicas e intelectuales de uno y otro hacen que no pueda nadie negar que, sin detrimento de nada, podrían seguir en sus respectivos destinos.

Puesto que las razones arriba indicadas lo impiden, pudiera adoptarse el sistema de agregarlos al Estado Mayor Central, donde su colaboración podría ser utilísima, compartiendo con el jefe los altos estudios de preparación de campañas probables.

Son tantas y tan importantes las cuestiones que están al cargo de ese Alto Centro, que la subdivisión del trabajo directivo—perfectamente armonizado, desde luego—habría de producir excelentes frutos, y prevendría la contingencia de que, si, desdichadamente, la víspera de la guerra moría el único que llevaba la alta dirección de la preparación, hubiera que improvisar el sustituto, con gran merma de probabilidades de buen éxito.

Nos guardaremos de decir que estas ideas son las que tenga el ministro de la Guerra; pero creemos no equivocarnos si decimos que no son nuevas para él, y que no le han parecido malas cuando las oyó por vez primera. Y esto justifica nuestra creencia de que está su ánimo muy lejos de las rebajas de edad.

Está bien que rectifique el Sr. Alcalá Zamora las noticias que esparcen los alarmistas para destruir los efectos que procuran; pero ni merecerían siquiera rectificación. Entre otras cosas, porque es un hombre que quiere con tal voluntad

El parte oficial

Marruecos

El de anoche dice así:

«El Alto Comisario de España en Marruecos participa a este Ministerio lo siguiente:

«Sin novedad en todo el territorio del Protectorado.

«Ayer embarcó con destino a Málaga la columna de evacuación de la sexta Comandancia de Sanidad Militar, que marcha repatriada.»

Tropas que regresan

MALAGA.—En el vapor correo de Melilla llegaron 180 clases y soldados de Sanidad Militar, pertenecientes a esta Comandancia, que se encontraban destacados en Tafersil.

CADIZ.—Llegó, procedente de Larache, el vapor «Isa de Menorca», trayendo a 87 jefes, oficiales, clases y soldados.

Lo que se dice

Sobre la rebaja de edades

En los Círculos militares se aseguran es los últimos días que el Sr. Alcalá Zamora tenía el proyecto de rebajar en dos años la edad de retiro de los jefes del Ejército para resolver así la aglomeración en las escalas, y que la Real orden disponiéndolo estaba ya redactada; pero noticias de última hora indican que, por consejos de una elevada personalidad, el ministro de la Guerra ha desistido de llevar a la práctica en esa forma su propósito, y se propone, en cambio, redactar un proyecto de ley que será sometido a la aprobación de las Cortes. —(De «La Libertad».)

¿Síntomas de disgustos?

Desde hace tiempo se viene advirtiendo en las esferas militares cierto malestar, producido por los proyectos que al Sr. Alcalá Zamora se atribuyen, con respecto a la modificación de ciertos organismos y Cuerpos.

Como la labor del ministro sólo es conocida por referencias fragmentarias, y en su mayoría de origen semi-oficioso, se teme que algunas de estas innovaciones que proyecta no se ajusten a las necesidades del Ejército.

Parece que los primeros síntomas de disgusto se han advertido entre los oficiales de Sanidad Militar, a quienes la creación de los equipos quirúrgicos y otras especialidades causan evidentes perjuicios, sin beneficio alguno para el Estado ni para el Ejército.

Muchos son los comentarios que sobre esto hemos oído; pero, por ahora, nos limitamos a señalar el malestar reinante. —(De «El Sol».)

¿Se volverá a jugar?

Hoy se dice que el juego va a ser restablecido y hasta se habla de las razones que se citarán como abono de la medida adoptada, entre ellas la falta de fondos que requiere la represión de la mendicidad...

Seguramente, la noticia sorprenderá a nuestros lectores, pero para explicarse el hecho basta sólo detenerse a pensar que dentro de breves días habrá terminado la difícil tarea de las elecciones y que el Gobierno se encontrará en libertad de acción. —(De «La Correspondencia de España».)

La crisis parece inevitable

«La Acción» anuncia la dimisión del ministro de la Guerra, que desea recabar su libertad de acción para intervenir desde los escaños en el debate de las responsabilidades, manteniendo los puntos de vista que informaban el dictamen por él suscrito en as anteriores Cortes.

Añade que hay otro motivo poderosísimo para la dimisión: la política absurda que está desarrollando en Marruecos el Sr. Alba. Lo de Marruecos ha llegado ya a una situación tan inverosímil y tan erizada de peligros, que si no se acude pronto al remedio, es imposible prever lo que puede pasar.

La formalidad del Sr. Alcalá Zamora no se aviene a componendas, y se va.

¿Un Gabinete militar?

«Informaciones» recoge el rumor de la formación de un Gobierno militar, presidido por el general Aguilera, y a este propósito dice:

Atribúyese al general Aguilera la declaración de que no es partidario de Gobiernos militares, y que aun en el caso de que fuese llamado por el Rey para formar Gabinete, en un momento de supremo interés para España, lo haría; pero con elementos civiles nuevos en política, nunca con militares, que darían al Gobierno un tono de dictadura.»

Concurso hipico

El día 11 de este mes comenzará en el Hipódromo de la Castellana el gran concurso hipico nacional, que habrá de celebrarse con sujeción al siguiente orden de pruebas:

Viernes 11 de mayo: Inauguración.—Sábado 12 de mayo: Nacional.—Lunes 14 de mayo: Omnium.—Martes 15 de mayo: Recorrido de caza.—Miércoles 16 de mayo: Copa de S. M. el Rey.—Viernes 18 de mayo: Copa de Madrid.—Sábado 19 de mayo: Despedida. Ganadores.

En víspera de apertura de Cortes

Las responsabilidades militares, políticas y administrativas

Un manifiesto del Ateneo

La Junta de Gobierno del Ateneo ha dirigido a las Sociedades culturales de España un manifiesto que, por considerarlo de interés general, reproducimos a continuación:

«Por momentos se acentúa la razón que tuvo el Ateneo de Madrid para iniciar la campaña de las responsabilidades. No ya sólo las de la guerra—en las que nunca se insistirá bastante—, sino otras muchas en los órdenes administrativo y político, se ponen de relieve cada día.

La inquietud es por todas partes manifiesta y creciente. Las clases obreras, la Prensa, el mismo Ejército, muestran su enojo y reclaman justicia. Muy natural es que hagan otro tanto los hombres de estudio—pensadores, científicos, artistas, literatos—, que sienten como los demás el agravio de la injusticia impune y ostentan duplicada autoridad, porque no defienden intereses personales ni de clase.

Alguien extraña que las Sociedades y Corporaciones donde se mueven los llamados intelectuales por autonomía, se ocupen de problemas políticos; pero, aparte de que los temas políticos son objetivos y científicos cuando aparecen tratados sin miras partidistas, la realidad enseña que ninguna función social puede quedar abandonada, y cuando no la ejerce el órgano adecuado, surge otro que lo sustituye en el menester. La prostitución de los partidos políticos españoles impone que cumplan sus tareas otras Corporaciones ajenas a la política. Esto no quiere decir que el Ateneo, ni siquiera por sustitución, haga política; pero sí que predique, enseñe, propague, censure y condene desde sus cátedras los delitos y vicios que la política perpetra o tolera.

Inspirada en esa convicción, la Junta directiva del Ateneo, además de continuar la serie de conferencias que sobre el problema de las responsabilidades ha organizado, cree oportuno convocar una Asamblea de representantes de Ateneos y Sociedades similares de toda España para que el clamor común en demanda de justicia, de enmienda y de adardecimiento en la vida pública pueda influir en los llamados a escucharlo, empezando por el Rey y el Parlamento y concluyendo por los funcionarios más modestos, ya que a toda la organización del Estado alcanza la crítica de un sistema que tuvo en Annual trágica síntesis.

Quisiera el Ateneo de Madrid celebrar esa reunión muy pronto, antes de que el olvido y la desidia borren el recuerdo de lo que ocurrió y de lo que sigue ocurriendo en Africa. Por eso su Junta de Gobierno se dirige a usted, como presidente de... y le suplica que, consultando la opinión de sus consocios, nos conteste sin demora a los siguientes puntos:

Primero. Si esa entidad está conforme con el criterio y el proyecto que quedan expuestos en los párrafos anteriores.

ANOMALIAS Y JUSTIFICACIONES

Derechos olvidados

Carabineros y Guardia civil

Mientras en la vida pública se agita la opinión para garantizar el derecho de su representación en la familia política, en el alma de las colectividades se duerme la esperanza justificativa de necesidades y derechos.

Al quedar normalizada aquélla, surge nuevamente el deseo de la realidad que quedó olvidada por divergencias y circunstancias imprevistas; el pensamiento se llena otra vez de ilusiones, y la conciencia personal espera tranquila la justa resolución a lo que el tiempo convirtió en una necesidad sentida.

En los Institutos de Carabineros y Guardia civil es donde más se refleja este olvido, como la legislación y proyectos recientes, en los siguientes preceptos:

Viudedades y orfandades

En abril del año último fué leído en las Cortes el siguiente proyecto de ley: «Artículo 1.º Para los efectos de pensión a que se refiere la base 10 de la ley de 29 de junio de 1918, se considerarán como fallecidos en acción de guerra o de resultados de heridas recibidas en ella, los generales, jefes, oficiales, clases e individuos de tropa de la Guardia civil y Carabineros que fallezcan violentamente en actos del servicio de armas propio de su Instituto o con ocasión de él, o por heridas recibidas durante el mismo, antes de haber sido dado de alta para el servicio; y en su consecuencia, dejarán a sus familias en concepto de pensión el sueldo entero del empleo que poseían al ocurrir el hecho.

Segundo. Se enviará un representante a la asamblea, que probablemente se celebrará en el curso del mes de mayo.

Tercero. Cual debe ser, a su juicio, el sentido y alcance de la protesta que quepa formular contra la corrupción del Estado y su sistemática impunidad.

No desconoce la Junta del Ateneo los riesgos de esta información; pero los afronta animosa, como cumplimiento de un deber. Cualquiera que sea el resultado de su iniciativa, siempre ofrecerá una nota merecedora de respeto, y es que cuando se vuelva a hablar del indiferentismo de la opinión, de la falta de asistencia popular a la labor de los Gobiernos, de la complicidad general en los estragos políticos y de la España sin pulso, el Ateneo de Madrid quedará exento de la condenación.

Siempre a sus órdenes, La Junta de Gobierno.»

La responsabilidad de Berenguer

Nuestro estimado colega «El Debate» dice:

«Una ilustre personalidad política que ha de tener una alta intervención en el debate sobre concesión del suplicatorio para procesar al general Berenguer, nos ha expuesto el siguiente juicio:

—Ese momento, el de la concesión del suplicatorio, será el inicial y culminante del problema de las responsabilidades. Hasta ahora no se ha hecho nada. En esto no se ha visto claro, porque se han venido involucrando conceptos muy dispares. Lo que ha hecho y está haciendo el Consejo Supremo de Guerra y Marina no es otra cosa que depurar y castigar culpas. La culpa concreta del que rindió la plaza, del que no ocupaba el lugar que le estaba señalado, del que en cualquier momento se condujo con olvido de sus deberes militares... esas no son las responsabilidades que han apasionado a la opinión, y de las que se habla al abordar constantemente ese tema. Eso se iniciará al discutirse el suplicatorio, porque al general Berenguer esas culpas no le alcanzan; no dirigió acciones, no mandaba directamente las tropas en el momento del desastre; no tiene culpa militar. Era el encargado de la alta dirección de la política en Africa, de desarrollar nuestra acción en Marruecos, y nadie duda de que en la realización de este cometido pudo alcanzarle responsabilidad; pero si la alcanza, será como «coautor», porque su acción estaba supeditada a más alta autoridad, la de los Gobiernos que hoy le decían: «No avances más» y al siguiente: «No lleves a cabo esa acción»; y otro día: «Espera unos meses.» Estos Gobiernos le ratificaban después su confianza, no una vez, sino muchas veces, y hasta días antes de su relevo.»

Un libro sensacional

El próximo día 15 aparecerá el libro del general Berenguer, en el cual relata su gestión como Alto Comisario de España en Marruecos.

zosa mencionada, para alcanzar los beneficios de un derecho.

La práctica reflejará esta anomalía en la infinidad de casos que puedan presentarse, no sujetos a leyes ni disposiciones.

El descuento del 5 por 100

Para los suboficiales y sargentos dice la Real orden de Hacienda de 9 de octubre de 1921:

«La exención establecida en el número quinto de la tarifa primera del artículo cuarto de la ley de Utilidades, no puede considerarse extensiva a las clases de tropa y sus asimilados de los Cuerpos de la Guardia civil y Carabineros, cuando sus haberes sean iguales o superiores al de alférez; debiendo, por tanto, quedar sujetos al descuento del 5 por 100.»

Al hablar del haber se consideró como parte íntegra del mismo para dichos efectos el premio de constancia, resultando en la práctica que sobre éste vinieron a repercutir los perjuicios de la citada disposición, transformado actualmente en premio de castigos, ya que a mayor número de años de servicio es menor el sueldo que se disfruta en relación con las clases de igual empleo y arma que se encuentran en el anterior período.

Fué una restricción ésta impuesta por aquellas circunstancias de economía nacional, olvidada al llevarla a efecto los perjuicios materiales al reducido número de clases que quedaron sujetas a ese impuesto. Continuaremos...

JEMIS

Notas políticas

Los Reyes a Valencia

Mañana jueves, por la noche, saldrán los Reyes, en tren especial, para Valencia, acompañados del ministro de Fomento, con objeto de asistir a las fiestas de la coronación de la Virgen de los Desamparados.

El juego

Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación les manifestó que, aun cuando algún periódico de la noche asegura que en cuanto pasen las elecciones se volverá a jugar en algunos Centros en que hoy no se juega, él está dispuesto a mantener el mismo criterio, y, por tanto, puede asegurar que mientras esté al frente del Ministerio de la Gobernación no se autorizará el juego en ningún Círculo en que hoy no esté autorizado.

Gobernador dimitido

A consecuencia de un telegrama del ministro de la Gobernación desautorizando su gestión, ha llegado a Madrid para dimitir irrevocablemente su cargo, el gobernador de Palencia.

Entrega de la Rosa de Oro

La Rosa de Oro que envía el Papa Pío XI a la Reina Doña Victoria le será impuesta a la Soberana durante la capilla pública de la Pascua de Pentecostés.

El día 18 llegarán los alegados extraordinarios de Su Santidad, portadores de la mencionada joya.

Los olvidos de siempre

El personal de Bandas

Siempre que de reformas militares se trata quedan algunos asuntos por tocar, y estos siempre suelen ser los que se relacionan con clases inferiores.

No es extraño que esto ocurra: al abarcar el legislador el conjunto de la colectividad donde ha de desarrollar su obra, pasan desapercibidas, por su insignificancia, clases modestas de plantillas reducidas, que luego, cuando ya la reforma está hecha, tienen que pedir, y viene la concesión restringida, cuando viene, porque algunas veces no ha lugar.

No ya cuando de asuntos generales se trata; hasta cuando se particulariza a una clase hay olvidos.

Reciente la publicación en estas columnas de bien escrito artículo firmado por «Germano» sobre «El problema de las clases de tropa», se estudia una reorganización completa de las clases, y no se dice nada de sargentos maestros de banda, cabos de banda y músicos, en sus diversas categorías, que en la actualidad tienen asimilaciones efectivas a las que se desean reorganizar.

Me parecen excelentes las orientaciones de «Germano»; pero son incompletas, y me agradecería conocer su criterio sobre extremo de tanto interés para las clases más modestas del Ejército. No olvide que los cabos de banda ascienden a maestros después de llevar veinte años de servicio; que a éstos se los coloca entonces en el primer período de renganche; que hay músicos de segunda y tercera que no ascienden nunca; y todo esto debe ser tenido en cuenta para que, económicamente, no salgan doblemente perjudicados los que tienen tantas dificultades para ascender, a causa de lo reducido de las plantillas.

El justo sentido de la equidad hará ver a «Germano» lo necesario de complementar sus orientaciones sin olvidos, que, desde luego, perjudican, porque pueden influir en otros irreparables.—A. B.

Teléfono de
«EJERCITO Y ARMADA»
el 575 - M.

EL REGRESO DE LOS REYES

Los Soberanos son recibidos en Madrid con gran entusiasmo

Esperando a los Soberanos.—Un gentío enorme invade los alrededores de la estación del Norte

Ayer mañana han llegado a Madrid, de regreso de su viaje a Bélgica, Sus Majestades los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria. Como todo hacía presumir, dado el entusiasmo que en todas las clases sociales despertaron las noticias que de Bruselas se recibían estos días, y que acusaban el clamoroso éxito personal del viaje por las tierras belgas, el recibimiento que el pueblo madrileño ha tributado a las Reales personas no ha podido revestir más marcados caracteres de simpatía y adhesión.

Se había anunciado que el tren real entraría en agujas a las diez y cuarto de la mañana, y ya desde las nueve comenzaron a afuir a la estación del Norte muchísimas personas. El aspecto de aquellos lugares a tal hora era animadísimo. Los estudiantes acudían también en gran número, respondiendo al llamamiento que en el día de ayer les dirigió un grupo de compañeros. Acudían de todas las Facultades, y se iban agrupando fuera del andén, en espera de la llegada de los catráticos que habían de acompañarles. Las fuerzas de Policía y Orden público apenas tuvieron que intervenir, pues la gente guardó, desde los primeros momentos, el más estricto orden.

Comisiones civiles y militares nutridísimas iban llegando también sucesivamente con sus jefes y directores generales al frente, y pasaban al andén, que se hallaba, en gran parte, cubierto por magnífica alfombra.

El andén resulta insuficiente para las Comisiones y personalidades.—Quiénes concurrieron

Minutos antes de la hora señalada para la llegada del tren se encontraban ya en los andenes la Reina Doña María Cristina, que había llegado a la estación acompañada de su nieto el Infante Don Alfonso de Borbón. Los Infantes Doña Isabel, Don Fernando y Don Alfonso de Orleans, que se encuentran en Madrid desde hace días; la duquesa de Talavera y los duques de Montpensier, vestido él con uniforme de marino.

El presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación, Guerra, Marina, Instrucción pública y Trabajo; los señores Alvarez (D. Melquíades), conde de Bugallal, Sánchez Guerra y Sánchez Toca, el embajador de Francia, el Nuncio de Su Santidad; los subsecretarios de la Presidencia y de los Ministerios; todos los directores generales con los jefes de Administración y Sección; el presidente de la Diputación provincial con una Comisión de doce diputados; el alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, con otra Comisión de concejales; los capitanes generales del Ejército y de la Armada, Sres. Weyler y Fernández de la Puente; capitán general de la región, general Orozco; gobernadores civil y militar, director general de Orden público con los altos funcionarios; primero y segundo introductor de embajadores, conde de Velle y duque de Vistahermosa, respectivamente; casi todos los generales que se encuentran en Madrid, y entre ellos, los señores Piasso, Berenguer (D. Federico), Calveant, Aizpuru, Villaba, Buigas, Aznar, Echagüe, Saro, Barreira, Los Arcos, Heredia y Zubia, éste con el uniforme de coronel de la Guardia civil y acompañado de una nutrida Comisión de este Cuerpo.

Los ex ministros Sres. Pedregal, Rodríguez, Alvarado, Suárez Inclán, Pérez Caballero, Espada, Prado y Palacio; los duques de Fernán Núñez, Medina del Campo, Arco, Hernani y Unión de Cuba; marqueses de la Torre, Villabragima, Aldama, Villavieja, Valdeiglesias, Santa Cruz, Alonso Martínez, Hoyos, Santa Cristina y Santa María de Silveira; condes del Valle de Suchil, Viñaza, Castillo Fiel, Elda, Velayos, Los Morales, Heredia Spinola, Arcentales y Los Villares, y

señores García Molinas, Alvarez Valdes, Ortega Morejón, López (D. Daniel), Romero Civantos, Aguirre de Cárcer, Serrano, Izquierdo Velez, Rosado, Recasens, Silveira (D. Mateo), Sánchez de la Rosa, Muñoz Casilla, García Moreno, Buendía, Posadas, Altamira y otros muchos senadores y diputados principalmente.

Muchísimas damas de la aristocracia se encontraban también en la estación; entre ellas recordamos a las señoras del presidente del Consejo y del ministro de Gracia y Justicia, embajadora de Francia, duquesa de Medina del Campo, Arco, Fernán Núñez y Hernani; marquesas de Santa Cristina, Mina y Santa Cruz; condesas de la Viñaza, de la Maza, Mirasol y Fontanar, y señoritas De Carvajal, Heredia y Loygorri.

Entre las Comisiones destacábase una del Tribunal de la Rota y otra muy numerosa del Cuerpo de Prisioneros, vistiendo de uniforme los individuos que la formaban. Aparte de las Comisiones militares, hallábase también en la estación todos los jefes y oficiales francos de servicio y el teniente coronel Millán Astray.

Los secretarios y agregados de la Embajada de Bélgica habían acudido también desde primera hora.

Empiezan las aclamaciones a los Reyes.—Momentos de gran emoción

A las diez y quince minutos el tren real penetró en agujas. En aquel momento, la banda de música que acompañaba a la compañía del regimiento de Saboya, que había acudido para tributar honores, interpretó la Marcha Real.

El Rey fué el primero que descendió del coche. Vestía el Soberano uniforme de Infantería, de diario. Después hizo la Reina, que lucía elegantísimo vestido azul con adornos blancos; después descendieron el ministro de Estado, que llevaba uniforme de diario; el marqués de Viana, el general Millán del Bosch, el secretario particular del Rey, Sr. María de Torres; las duquesas de San Carlos y Fernán Núñez, el marqués de Bendaña y las demás personas del séquito. El enorme gentío que llenaba la estación prorrumió en vivas y aplausos a los Reyes y a España, y en medio de aquellas entusiastas ovaciones, el Rey y la Reina besaron a Doña María Cristina, abrazaron después a los Infantes y fueron saludados por las personalidades que los esperaban.

Acto seguido, la compañía del regimiento de Saboya desfiló ante los Soberanos, y los Reyes se dirigieron por la sala de espera a la explanada de la estación, con objeto de oger los coches que habían de conducirlos a Palacio.

Al llegar a la sala de espera, las ovaciones a los Reyes y los vivas a España y a Bélgica se redoblaron. Allí, una nutridísima Comisión de estudiantes, al frente de los cuales se encontraba el rector de la Universidad, señor Carracedo, con todos los decanos y el secretario de la Universidad, saludaron a Sus Majestades. El Rey habló brevemente con el Sr. Carracedo y con algunos de los catráticos que le acompañaban.

En la explanada, al subir los Soberanos al automóvil que los condujo a Palacio, fueron también objeto de entusiastas ovaciones, que se repitieron en algunos sitios del trayecto, donde había, aglomerado, bastante público. En la cuesta de San Vicente y en la acera de Caballerías, muchos de los niños y niñas del Asilo de Santa Cristina, allí formados, saludaron con sus manecitas a los Soberanos, que correspondían visiblemente impresionados.

El Príncipe y los Infantitos, en el balcón central de Palacio.—Continúan las ovaciones a los Soberanos

Muy cerca de las once de la mañana, los Reyes llegaban a la plaza de Oriente. Desde el balcón situado encima de la puerta del Príncipe, el Príncipe de Asturias y sus augustos hermanos,

acompañados del conde del Grove y de sus profesores, presenciaron la llegada de los Soberanos, saludándolos al entrar en el palacio con las manos. Los Reyes correspondían en igual forma al saludo de sus hijos.

Mientras tanto, un público numerosísimo estacionado en la plaza de Oriente, del que formaban parte Comisiones de los Ministerios y organismos oficiales, ovacionaba con entusiasmo a los Soberanos.

En el zaguan del Regio Alcázar los Reyes fueron recibidos por la Casa Militar en pleno, el mayor general de Alabarderos, el farmacéutico de Palacio, el inspector del Alcázar y los demás altos funcionarios de la Real Casa.

Los Reyes siguieron inmediatamente a sus habitaciones, y allí besaron a sus augustos hijos. Al poco rato tuvieron que salir al balcón de la plaza de Oriente para contestar a las aclamaciones del público. Después el Soberano pasó a su despacho para recibir al presidente del Consejo, que llegó a continuación. El despacho del jefe del Gobierno con Su Majestad fué extenso.

En aquellos momentos, y con motivo de verificarse en la plaza de la Armería el relevo de la guardia exterior, muchísima gente acudió a aquel lugar. Al terminar la parada y desfilar las fuerzas ante Palacio, el gentío ovacionó con gran entusiasmo a los Soberanos, que se vieron obligados a salir nuevamente al balcón acompañados de sus hijos. Las ovaciones continuaron durante largo rato.

El ministro de Estado viene satisfecho

El Sr. Alba, al descender del coche regio, mostrábase en la estación satisfechísimo por el éxito del viaje y por las clamorosas ovaciones de que habían sido objeto los Soberanos españoles en Bélgica.

Hablado con los periodistas, el ministro de Estado exteriorizó esa satisfacción, que hizo patente también a los demás miembros del Gobierno.

En la estación, el Sr. Alba creía que a mediodía se encontraría ya en su despacho oficial. Sin embargo, durante la mañana, no concurrió a él, y cuando salió de su domicilio, a primera hora de la tarde, fué para acudir a la Presidencia, con objeto de conferenciar con el marqués de Alhucemas.

Cambio de telegramas entre los Soberanos de España y Bélgica

BRUSELAS 7.—Su Majestad el Rey de España, al llegar al término de la frontera belga, ha dirigido al Rey de los belgas el siguiente telegrama: «En el momento de salir de Bélgica tenemos mucho honor, muy especialmente el Rey y yo, en manifestar a Vuestra Majestades que jamás podremos expresar bastante cuán profundamente conmovidos estamos por la emocionante acogida que hemos encontrado en Bélgica de parte de Vuestras Majestades y del pueblo belga.

Nos llevamos a España el recuerdo imperecedero de los días pasados cerca de Vuestras Majestades. Hemos sido muy felices en hallar esta ocasión para estrechar más los lazos de cordial amistad que unen a nuestras dos familias y a nuestras dos Patrias. Dando gracias a Vuestra Majestad, yo le ruego tenga a bien testimoniar a la noble nación belga nuestros sentimientos de entusiasta admiración y de mi amistad, la más segura y cordial. Alfonso.»

El Rey de los belgas contestó en la siguiente forma: «Muy sensible al buen recuerdo que Vuestra Majestad tiene a bien conservar de su corta estancia en Bélgica, y doy gracias por expresármelo en términos tan calurosos. Vuestra Majestad ha encontrado el camino del corazón de los belgas, que se conmovieron de admiración por la que Vuestra Majestad les testimonia con su amistad. Confiando en el porvenir tengo la certeza de que nuestras dos naciones desarrollarán aún más sus relaciones ha-

sadas sobre tan gran simpatía recíproca. Yo ruego a Vuestra Majestad confíe siempre en mi inalterable amistad. Alberto.»

El Rey Alberto también telegrafió a la Reina de España.

Los estudiantes y los Soberanos

Las Asociaciones y Federaciones de estudiantes habían dirigido a sus camaradas la siguiente invitación: «Compañeros: Los estudiantes de Bélgica han tenido la atención de enviar, por conducto de nuestro Monarca, un mensaje de salutación a los estudiantes españoles.

Agradecemos mucho esa delicada muestra de fraternal afecto de aquellos compañeros, creemos de obligada cortesía y gratitud acudir hoy martes, a las diez en punto de la mañana, a la estación del Norte para recibir a Su Majestad el Rey, que tanto nos honra al ser portador de aquel documento.

El señor rector, los señores decanos, directores de Centros docentes y muchos profesores, han prometido acompañarnos.

Os invitamos y rogamos que no falteis.—Las Asociaciones y Federaciones de estudiantes.»

Don Alfonso y Doña Victoria, en San Sebastián.—El Monarca en el Circuito automovilista.—Lo que dice el ministro de Estado

SAN SEBASTIAN 7.—Como ayer anunciábamos, a las nueve llegaron los Reyes, a los que acompañó hasta la frontera, por encargo especial del Presidente de la República francesa, el jefe de su Casa Militar.

Con Sus Majestades venía también desde la frontera iracobeiga el embajador de España en París, Sr. Quiñones de León.

En Hendaya, los augustos viajeros eran esperados por el precto de los Bajos Pirineos, las autoridades locales, el cónsul de España, el gobernador civil de Guipuzcoa y otras varias personalidades de esta ciudad.

Los Reyes y su séquito llegaron, ocupando los automóviles que había dispuestos en Irún, hospedándose en el hotel Cristina.

Más tarde el Rey, acompañado del alcalde y del Sr. Quiñones de León, recorrió el circuito automovilista y las cuerdas de Lore-Ioki.

A la una y media regresó al hotel Cristina, donde almorzó con la Reina y el séquito.

El ministro de Estado ha negado sea cierto el telegrama que publicó un periódico de San Sebastián hablando de la posible intervención de Su Majestad para resolver la cuestión del Ruhr.

Don Alfonso y el abate Lemir.—Doña Victoria y la ex Emperatriz Zita.—Ofrecimiento del doctor Egaña.—El Rey y el alcalde

SAN SEBASTIAN 7.—Entre las personalidades que recibieron al Rey en la frontera francobelga figuraba el célebre abate Lemir, quien evocó en la entrevista que tuvo con el Soberano la labor de éste durante la guerra europea.

La Reina Victoria envió su automóvil al Savay-Palace para recoger a la ex Emperatriz Zita. Ambas damas dieron un paseo por la población.

El doctor Egaña cumplimentó a Don Alfonso y ofreció para el Príncipe de Asturias el patronato del Congreso de Pediatría que se celebrará el próximo mes de septiembre. Aunque el Príncipe no ha desempeñado ningún patronato, en atención a que el asunto es de interés para la infancia, aceptará el ofrecimiento.

Don Alfonso fué al hotel Reina Cristina, donde tomó te en unión de la Reina y de la ex Emperatriz Zita.

El alcalde conversó con el Soberano. Don Alfonso se interesó por la marcha de los asuntos locales; vió el proyecto de ensanche del barrio de Ancora, y se mostró partidario de la construcción de un gran «stadium» en los terrenos de Loyola.

Un donativo del Rey de España

BRUSELAS 8.—Antes de salir de Bruselas, el Rey de España entregó al burgomaestre 10.000 francos para los pobres de la ciudad.

Lo que dice el Sr. Alba

SAN SEBASTIAN 7.—Hablado el ministro de Estado, Sr. Alba, del viaje de los Reyes a Bélgica, dijo que estaba entusiasmado de las muestras de simpatía y gratitud que el pueblo belga había dado. En todo momento se

han exteriorizado—dijo—esos sentimientos.

Al regreso, en la estación de Courtrai, el alcalde, a la cabeza del Ayuntamiento y del pueblo, dispuso a los Soberanos una acogida entusiasta. Hubo que detener el tren. La Reina fué observada con ramos de flores.

Salida de los Reyes para Madrid

SAN SEBASTIAN 7.—A las ocho y media marcharon a Madrid Don Alfonso y Doña Victoria. A la estación acudieron a despedirlos las autoridades y mucho público.

El alcalde ofreció un ramo de flores a la Reina, y una Comisión de periodistas entregó una nota al Sr. Alba pidiendo el indulto del periodista don Jesús Escartín, encarcelado en Bilbao por disposición de un Tribunal militar.

Los Reyes fueron calurosamente aplaudidos al salir el tren.

Notas de sociedad

Los condes de Guevara han salido para su finca de Lavadero de Rojas.

También han salido para Linares los señores de López Sánchez, hijos de los marqueses de Atalayuelas.

—A beneficio del Roperio Escolar de Nuestra Señora del Milagro, institución municipal que patrocinan la esposa del ex subsecretario de Hacienda Sr. Ruano; la del alcalde de esta corte, Sr. Ruiz Jiménez, y otras distinguidas damas, se celebrará mañana miércoles, a las cuatro y media de la tarde, en el teatro del Centro, una función, en cuya primera parte la Banda municipal ejecutará un concierto, los alumnos de la Escuela cantarán varios coros, interpretarán la zarzuela en un acto «El castillo de naipes» y realizarán ejercicios gimnásticos; en los intermedios recitará versos la alumna Conchita Fernández, y en la segunda parte del programa la compañía Alba-Bonafé pondrá en escena una de sus más aplaudidas obras.

El acto terminará con un reparto de ropas a los niños pobres de la Escuela.

—Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Paquita Rivas, hija del ex ministro D. Natalio, para el comandante de Caballería D. Gregorio García Astriada.

—En la Embajada de Francia se ha celebrado una comida en honor de Sus Altezas la Infanta Doña Isabel, el Infante Don Fernando y la Duquesa de Talavera.

Además de las augustas personas citadas y de los embajadores, fueron comedidos el general y madame Clark y su sobrina, mademoiselle Capral; la Princesa de Poix, la duquesa y el duque de Medina del Campo, la duquesa y el conde de Heredia Spínola, la señorita Bertrán de Lis, el conde de la Embajada de Francia y madame de Vienne, el secretario y condesa de Lemur, el conde de la Viñaza, el marqués de Castel Bravo, conde de Elda y de la Quinta de la Enjarada y el vizconde de Curmeville.

—El ministro de Estado ha negado sea cierto el telegrama que publicó un periódico de San Sebastián hablando de la posible intervención de Su Majestad para resolver la cuestión del Ruhr.

—En la Embajada de Francia se ha celebrado una comida en honor de Sus Altezas la Infanta Doña Isabel, el Infante Don Fernando y la Duquesa de Talavera.

Además de las augustas personas citadas y de los embajadores, fueron comedidos el general y madame Clark y su sobrina, mademoiselle Capral; la Princesa de Poix, la duquesa y el duque de Medina del Campo, la duquesa y el conde de Heredia Spínola, la señorita Bertrán de Lis, el conde de la Embajada de Francia y madame de Vienne, el secretario y condesa de Lemur, el conde de la Viñaza, el marqués de Castel Bravo, conde de Elda y de la Quinta de la Enjarada y el vizconde de Curmeville.

—El ministro de Estado ha negado sea cierto el telegrama que publicó un periódico de San Sebastián hablando de la posible intervención de Su Majestad para resolver la cuestión del Ruhr.

—En la Embajada de Francia se ha celebrado una comida en honor de Sus Altezas la Infanta Doña Isabel, el Infante Don Fernando y la Duquesa de Talavera.

Además de las augustas personas citadas y de los embajadores, fueron comedidos el general y madame Clark y su sobrina, mademoiselle Capral; la Princesa de Poix, la duquesa y el duque de Medina del Campo, la duquesa y el conde de Heredia Spínola, la señorita Bertrán de Lis, el conde de la Embajada de Francia y madame de Vienne, el secretario y condesa de Lemur, el conde de la Viñaza, el marqués de Castel Bravo, conde de Elda y de la Quinta de la Enjarada y el vizconde de Curmeville.

DE PORTUGAL

LISBOA 7.—Comunican de Braga que el personal de la Central Eléctrica se declaró anoche en huelga, quedando a oscuras la población.

Los restos mortales del marqués de Pombal serán trasladados a la capilla que la familia de Pombal tiene en la iglesia de Belem.

La Cámara de Diputados ha aprobado el aumento de sueldo a la Guardia nacional republicana.

El presidente de la Cámara de Diputados ha sido encargado de buscar una fórmula de conciliación para poner término al conflicto entre demócratas y nacionalistas.

La Federación Nacional de Cooperativas ha celebrado una sesión de protesta contra la carestía de la vida.

El Directorio del partido nacionalista se reunirá mañana para examinar la situación parlamentaria.

Comisiones de las Juventudes monárquica y conservadora están recogiendo firmas para un mensaje dirigido al Parlamento en el que se pide sean atendidas las reivindicaciones formuladas por los mineros católicos.

El ingreso de los reformistas en el partido republicano nacionalista se celebrará con solemnidad.

Con objeto de contrarrestar en lo posible la carestía de la vida para los funcionarios del Estado, va a crearse un alma cén regulador exclusivo para ellos.

Los periódicos dicen que el partido nacionalista ha acordado aceptar la adhesión de algunos presidencialistas con carácter exclusivamente individual.

Comunican de Oporto que el viccónsul del Brasil en aquella ciudad dió ayer un banquete en honor del Sr. Malheiro Díaz.

El terrorismo en Barcelona

El policía Sr. Escartín, víctima del atentado de ayer, mejorado.—Comentarios.—Otros detalles

BARCELONA 8.—El inspector señor Escartín, herido la otra madrugada, está algo mejorado, dentro de la gravedad de su estado. Los médicos creen que si resiste la operación que es necesario practicarle, habría muchas esperanzas de salvarle.

Sigue siendo el tema principal de todas las conversaciones los sucesos de ayer. Lo que más sorprende es que, justamente los elementos que dicen querer acabar con el terrorismo, provocaran un tumulto de tal naturaleza a la hora ya dicha y en punto tan céntrico, a sabiendas de que en la confusión que había de producirse serían arrollados, como ocurrió, mujeres y niños. Muchas señoras, en efecto, hubieron de ser auxiliadas en las farmacias de los alrededores de la Rambla.

Entre el público ajeno a la manifestación se produjo un enorme pánico. La iglesia de Belén y los establecimientos que tenían sus puertas abiertas se vieron llenos de público en pocos instantes.

En la iglesia de Belén se refugió un herido.

De las declaraciones prestadas por los heridos tienen algún interés la de Santiago Abadía, marino, que dijo que pasaba por la Rambla formando parte de la manifestación, cuando oyó un toque de corneta y luego disparos, recibiendo una herida en el brazo, con orificio de salida por la región lumbal, con perforación del colon, de pronóstico gravísimo.

Ramón Agud, de veintidós años, jornalero, quien manifestó que estaba tomando un vermut en un quiosco de la Rambla de Canaletes, cuando sonaron varias detonaciones.

Martín Costa García declaró que pasaba por las Ramblas y oyó los disparos. Dijo que era ajeno a la manifestación.

Ramón Foj afirmó que iba con un hermano suyo por la Rambla de Canaletes cuando se sintió herido en la cintura. Había recibido una herida en el costado derecho, con orificio de salida, de pronóstico grave.

Entre los individuos de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad reina profundo disgusto con motivo del atentado de que ha sido objeto su compañero Sr. Escartín.

Nuevo crimen.—Un obrero pintor recibe un disparo en la cara, de pronóstico grave

Poco antes de las cuatro de ayer tarde ocurrió un suceso sangriento en la calle de Tapias, en donde estaba trabajando como pintor Peregrín Iniesta, de cuarenta y cuatro años.

A la indicada hora, un individuo se acercó a él y le disparó un tiro en la cara, dándose a la fuga.

Perseguido por el cabo del regimiento de Montaña Daniel Moreno, fué alcanzado en la esquina de la calle del Conde del Asalto por la pareja de servicio en dicho sitio.

Entre dos individuos de la Cruz Roja fué conducido el herido al dispensario de la calle de Barbará, en donde calificaron su estado de grave, teniendo la herida en la región molar.

Según informes que hemos recogido, el agresor, que fué conducido a la Delegación de Policía de Atarazanas, se apellida Bravo, y era socio, con el herido, de un taller de pintura.

El sábado rieron por cuestiones de intereses, a consecuencia de lo cual se supone que ha ocurrido el suceso de hoy. La pistola que usó el Bravo era antigua, de dos cañones.

Los que mueren

Doña Rosario Acuña

GIJON 8.—Ha fallecido la conocida escritora Rosario Acuña. A su entierro han asistido numerosísimas personas, especialmente de las clases populares.

La personalidad literaria de Rosario Acuña tenía gran relieve, adquirido en la defensa de las ideas más avanzadas, durante largos años de lucha. Era brioso su estilo, muy adecuado a la labor de propaganda por ella realizada.

Advertisement for 'Hijos de Riu y Romanillos' (SOCIEDAD EN COMANDITA) located at Plaza de España, 6, Madrid. It lists 'VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA' and 'SUCURSALES' in BARCELONA and BURGOS. Contact information includes 'Teléfono 31-94 M.' and 'M. C. D. 2022'.

Advertisement for the 'STAR' handgun. It features an image of the gun and text: 'Declarada REGLAMENTARIA para el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los Sres. JEFES y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO ESPAÑOL, MIÑONES de Vizcaya, Cuerpo de PENALES y entidades BANCARIAS, están DOTADOS de la pistola STAR. Pídase en todas las armerías. Fabricante: Bonifacio Echevarría. Eibar (España). Representación y depósito: M. Alvarez Garcillán, Madera Baja, 3.-Apartado 329.-MADRID'.

DE HACIENDA

El Sr. Benitez de Lugo dijo anteayer lo siguiente:
'Ya que, por haber sido ayer día de asueto, no puedo facilitarles hoy ninguna noticia respecto a disposiciones de este Ministerio, aprovecho la ocasión para llamar la atención sobre el gran suceso financiero producido en Inglaterra por su ministro de Hacienda, Mr. Baldwin, al presentar en la Cámara de los Comunes su primer proyecto de presupuesto para el ejercicio de 1923-24.

Este proyecto de presupuesto, cuyos gastos ascienden a 816 millones de libras en números redondos, se presentan sin embargo con superávit, que se eleva a la cifra de 36 millones de libras, el cual superávit se aplica a desgravar los fuertes y onerosos impuestos que vienen pesando sobre aquella Nación por razón de la guerra mundial, siendo recibida esta labor con unánimes alabanzas y felicitaciones, entusiasmando muy particularmente el nuevo impuesto proyectado sobre el juego (las apuestas), nombrando mister Baldwin una Comisión seleccionada que estudie rápida y detenidamente su implantación.

Mr. Baldwin, al exponer ante la Cámara su proyecto de presupuesto, ha pronunciado un razonado discurso que ha merecido la general aprobación. Hablando sobre la Deuda, donde su inspiración y elocuencia han culminado, resumió en una frase sus propósitos y su punto de vista en este problema, diciendo: la Deuda pesa sobre nuestra generación, y todo cuanto realicemos para quitarnos esta carga y facilitar el camino a nuestros nietos será en vano, pues ellos también encontrarán entorpecida su vida por el mismo problema.

La Prensa inglesa comenta el proyecto de presupuesto y los planes de mister Baldwin, acogidos con general satisfacción y aplauso, si bien el importante periódico 'Daily Herald' resume de la siguiente manera su impresión: 'Es un presupuesto de clases; la redención más importante es para el rico, poca para el trabajador y nada para el pobre.'

De todas suertes, debe señalarse con página de oro este enorme esfuerzo del pueblo inglés, y de su ministro de Hacienda, que con un presupuesto del volumen extraordinario como el de aquella nación, se registra ya un superávit como el que queda apuntado, que permite ir desgravando algunos impuestos. Abramos nosotros la esperanza de alcanzar cuanto antes la nivelación de nuestro presupuesto, que es el antecedente necesario para llegar al superávit y la consecuencia obligada de éste, o sea, la desgravación del contribuyente.'

El fraude de los derechos de Aduanas. La Junta de técnicos. - aoor efectuada. - Un crédito para la campaña sanitaria

Al recibir a los periodistas el Sr. Benitez de Lugo, comenzó diciendo que había llegado a su conocimiento el fraude de los derechos de Aduanas que se verifica en productos farmacéuticos, y muy especialmente por Irún; con toda urgencia se ha llamado la atención sobre este extremo al delegado regio para la persecución del contrabando en el Norte de España, cargo internamente desempeñado por un señor comandante de Carabineros, para que se ponga en juego toda clase de medios a fin de evitar ese contrabando que de tal modo se realiza, con grave perjuicio para la Hacienda y para los fabricantes nacionales.

Dijo después que en la Junta de técnicos celebrada ayer por la tarde, se había acordado que tanto la recaudación voluntaria como la ejecutiva, a medida que vayan vacando, se provean con funcionarios de Hacienda, separadamente, esto es, que el recaudador de voluntaria no pueda tener a su cargo la ejecutiva, regulándose todo lo concerniente a la

provisión de esos cargos, fianzas, percibo de la retribución, premios a funcionarios que coadyuven a recaudación y gestión cobratoria y, por último, forma en que se realizarán los concursos oposiciones para procurar una escrupulosa selección de los funcionarios que pueden aspirar a estos cargos.

Y terminó diciendo que a instancia del ministro de la Gobernación y con objeto de no interrumpir la campaña sanitaria que se realiza en diversas poblaciones de España, para impedir que se agudicen o persistan las epidemias y enfermedades que actualmente se padecen, por Real orden de ayer ha autorizado el ministro de Hacienda la ampliación por 200.000 pesetas del crédito concedido para defensa contra enfermedades evitables, del presente presupuesto.

Vida internacional

Los Reyes de Inglaterra en Italia

Brillante recepción

ROMA 8.—Los Soberanos ingleses han llegado a Roma.

El Rey y la Reina de Italia esperaban el andén, en unión de Mussolini y los presidentes de las Cámaras.

Las músicas entonaron el 'God save the king'. Los Reyes de Italia se dirigieron al coche, de donde ya descendían los Soberanos británicos, y cambiaron efusivos saludos. En el salón real de la estación se efectuaron las primeras presentaciones.

El Rey Víctor Manuel presentó al Príncipe heredero, al presidente del Consejo, a los ministros y a los presidentes del Congreso y del Senado.

El Sr. Cremonesi, en nombre de la ciudad romana, dió la bienvenida a los regios visitantes.

Los Soberanos ingleses, acompañados de los Reyes de Italia, tuvieron que asomarse a los balcones del Palacio Real para saludar a la muchedumbre.

El Rey Jorge recibe a Mussolini. - Otras noticias

ROMA 8.—A última hora de la tarde, Mussolini, acompañado del secretario de la Presidencia, ha sido recibido en sus habitaciones particulares del Quirinal, por el Rey Jorge, a quien ha expresado los votos de bienvenida del Gobierno fascista.

Esta noche, en el Palacio Real, se celebrará un gran banquete de gala, ofrecido por los Reyes de Italia en honor de sus egregios huéspedes, al que asistirán también las personalidades que acompañan a los Soberanos en su viaje, el embajador de Inglaterra, los miembros del Gobierno y las personalidades más salientes del mundo político y diplomático romano.

El brindis del Rey de Italia

ROMA 8.—En el brindis que pronunció anoche el Rey de Italia durante el banquete de gala celebrado en honor de los Soberanos ingleses, recordó los históricos lazos de simpatía, las luchas mancomunadas y los ideales que unen a Gran Bretaña con Italia e inspiran a ambas naciones y pueblos en sus esfuerzos que todos convergen hacia el interés nacional e internacional.

—Interpretando — añadió — los sentimientos del pueblo italiano, aprovecho esta ocasión para rendir al pueblo inglés el tributo de admiración que tan alto grado merece y formulo votos porque esté mañana junto con el pueblo italiano para la obra que queda por realizarse.

COMPANIA GENERAL

AGUAS MINERALES

Reina, 29 Teléfono M.1.444 MADRID

Alemania y los aliados

Las reparaciones

La actitud del Gobierno británico

LONDRES 8.—Lord Curzon ha presidido esta mañana una reunión, en la cual se han discutido la nota alemana y la respuesta separada de Bélgica y de Francia.

Los Círculos oficiales guardan gran reserva; pero la Agencia Reuter asegura que el Gobierno británico decidirá, probablemente, dirigir también a Alemania una respuesta separada, y todos los indicios son de que no habiendo satisfecho la nota alemana, dicha respuesta tendrá exclusivamente el carácter de un acuse de recibo, dejando la puerta abierta para que puedan entablarse nuevas negociaciones entre Alemania y los aliados, soslayándose de esta manera la poco satisfactoria situación actual.

La respuesta de Inglaterra

LONDRES 8.—El Consejo de ministros ha redactado ya la contestación del Gobierno británico a la nota de Alemania. Esa contestación será entregada al Gobierno de Berlín dentro de cuarenta y ocho horas.

El presidente interino del Consejo, señor Baldwin, y el ministro de Negocios Extranjeros, lord Curzon, hablarán mañana en la Cámara de los Comunes y en la de los Lores sobre el contenido de dicha contestación.

En los Centros diplomáticos se confirma que las contestaciones de la Gran Bretaña e Italia a la nota alemana, aunque se hagan por separado, es punto menos que seguro que irán redactadas en idéntica o muy parecida forma.

Ataque contra Alemania?

LONDRES 8.—El 'Evening Standard' de esta noche afecta una gran inquietud con motivo del viaje del mariscal Foch a Polonia. Deja entrever nada menos que tiene una finalidad militar dirigida contra Alemania.

Estalla una bomba en la línea férrea. El expreso Bruselas-Colonia en peligro

PARIS 8.—Telegrafían de Bruselas al periódico 'L'Intransigeant' que esta madrugada, cerca de la una, una bomba hizo saltar parte del puente de Duren.

Los destrozos causados son importantísimos; pero el servicio de trenes se ha realizado por la vía sencilla.

Los soldados senegaleses que se hallaban de vigilancia en el puerto pudieron detener a tiempo el expreso Bruselas-Colonia, que debía pasar por dicho puente en el momento en que ocurría la explosión.

Declaraciones del canciller Cuno

LONDRES 8.—En una entrevista concedida al representante en Berlín de la 'Pail Mall Gazette', el canciller Cuno ha declarado:

'Alemania ha perdido la guerra, y por consiguiente, debemos soportar las consecuencias. Alemania hará, seguramente, cuanto esté en su poder; pero, por mi parte, no contraeré nunca compromisos que mi país no pueda cumplir.'

Una opinión

LYON 8.—Telegrafían de Alemania que la 'Gaceta de Voss' atribuye la mala acogida que ha tenido la nota del canciller Cuno a incoherencia de redacción.

Centenares de funcionarios expulsados

COBLENZA 8.—La Alta Comisión Interaliada de los territorios renanos acaba de decretar la expulsión de 295 funcionarios alemanes más.

LA IRRADIACION

Empresa de publicidad de

JOSE ZAMBRANO

ANUNCIOS EN REVISTAS DIARIOS TEATROS, VALLAS, ETC

OFICINAS

Mesón de Paños, 5, segundo

Congreso internacional

Las carreteras

La sesión de apertura.—Discurso del ministro de Fomento.—Una fiesta.—Regreso del ministro

SEVILLA 8.—A las seis de ayer tarde se ha celebrado la sesión de apertura del cuarto Congreso Internacional de Carreteras.

El acto tuvo lugar en el salón del Palacio Arabe de la Exposición Ibero-Americana.

Presidió el Infante Don Carlos, acompañándole el ministro de Fomento, señor Gasset; el ex ministro Sr. Cañal, el alcalde, el arzobispo y demás autoridades sevillanas.

En el estrado se hallaban los presidentes de las delegaciones que asisten al Congreso, en el cual se encuentran representadas 34 naciones.

El salón se encontraba totalmente ocupado, figurando en la concurrencia numerosas damas.

Los frentes del salón aparecían ornados de tapices con escudos de España y de las Repúblicas americanas, con guirnaldas de flores naturales.

El alcalde, Sr. Halcón, en nombre de la ciudad, saludó a los congresistas, exponiéndoles su deseo de que les fuera grata su estancia en Sevilla, de la cual podrían apreciar sus diferentes aspectos como trabajadora, artística, histórica y típica, esperando que al regresar a sus respectivos países supieran hacerle justicia.

En nombre de las delegaciones de Francia, Argentina, Bélgica, China, Inglaterra, Italia, Mónaco, Holanda, Polonia, Portugal, Suecia y Checoslovaquia, hablaron los presidentes de las respectivas delegaciones, dirigiendo efusivos saludos a Alfonso XIII, a España y a Sevilla.

Dieron cuenta luego del progreso de las carreteras de los diferentes países, haciendo resaltar la importancia del problema de la conservación de los caminos.

El ministro de Fomento habló después, saludando en nombre del Gobierno a los representantes de las naciones que se reúnen para una obra de paz y de progreso.

Incaricó esta obra, y ofreció ayudarla en todo lo que pudiera.

Manifestó que el ideal era construir carreteras, no para el paso de máquinas de guerra, sino para unir a los pueblos con lazos de progreso.

Dijo que el Rey de España viajaba mucho en automóvil, y constituye un inspector constante de carreteras.

Pidió a los congresistas que llevaran a sus respectivos países el saludo de España, y terminó dándoles la bienvenida.

El Infante Don Carlos declaró abierto el cuarto Congreso Internacional de Carreteras, y se dió por terminado el acto.

Después se celebró en los jardines de la plaza de América una 'garden party' organizada por el Ayuntamiento en honor de los congresistas. Fué amenizada por la Banda municipal y las militares, obsequiándose a los invitados con refrescos, dulces y pastas.

En el expreso ha regresado a Madrid el Sr. Gasset, que fué despedido en la estación por las autoridades, los ingenieros de las diferentes especialidades y numerosos congresistas y amigos.

Se reúnen las Secciones.—En la catedral

Se han reunido las dos Secciones del Congreso de Carreteras.

Se ocupó la primera de los firmes de hornigón y fué presidida por el ingeniero español Sr. Spiteri.

En la segunda se trató del desarrollo de los transportes automovilistas y la presidió el Sr. González Quijano.

SUCESOS

Cuidado con los niños

Fernando Barcala, de catorce años, y su hermana Asunción Barcala, de ocho, estaban jugando con una capsula cargada, en su domicilio, Costanilla de San Vicente, 2, cuando hizo explosión la bala, resultando ambos heridos.

Fueron asistidos en la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, en donde calificaron su estado de pronóstico leve.

Después de curados pasaron a su domicilio.

Atropellos

En el paseo de coches del Retiro fué atropellado el niño de once años Juan Rosendo Hidalgo, que vive en la calle de Don Ramón de la Cruz, 74, por el automóvil del servicio público 624-M., conducido por José Millán Rodríguez, causándole lesiones de pronóstico reservado.

Riña

Casi no Talavera Hebreo, de treinta y tres años, que habita en las chozas de Magallanes, riñó con José García Blanco, de cuarenta años, produciéndose éste al Talavera una lesión grave en la cabeza con un vaso.

El herido fué asistido en la Casa de Socorro del distrito, y pasando al Hospital de la Princesa.

El agresor fué detenido, ingresando en la Dirección de Orden público.

Caída grave

Justa Molinos Bajo, de cincuenta y nueve años, que habita en la calle de los Tres Peces, 34, sufrió la fractura completa del fémur izquierdo, pronóstico grave, que se la causó al caerse en la calle de Baleares.

Fuó asistida en la Casa de Socorro del distrito, pasando al Hospital Provincial.

Servicio policiaico

El comisario jefe de la brigada Móvil, D. Fernando Alcón, con agentes a sus órdenes, ha conseguido recuperar las alhajas y ropas que contenía una maleta que le fué sustraída recientemente a la artista Emilia Benito, habiéndose deteni-

do al autor de dicha sustracción, llamado Apolinar Sanz Martín (a) 'el Chino', al dueño de la tienda en que fueron vendidos los objetos y a un dependiente de éste.

Fatal equivocación

La niña de diez y ocho meses, Amparo Coronado Coll, con domicilio en la calle del Duque de Liria, 5, sufrió intoxicación de pronóstico grave por haber ingerido equivocadamente petróleo, a un descuido de los padres.

Fuó asistida en la Casa de Socorro del distrito de la Universidad, pasando a su domicilio.

Viejera fallecida

Los agentes de la autoridad que prestan servicio en el rápido de Barcelona manifiestan que, entre las estaciones de Ubierna y Alhama de Aragón, ha fallecido en el coche de tercera número 66, Sebastiana Cebolla Jaramo, de once años, que venía desde Zaragoza a Alhama acompañada de su padre y una hermana llamada Inés. La difunta había salido ayer del hospital de Zaragoza, en donde se encontraba curándose de una enfermedad.

En Alhama de Aragón fué separado el coche del resto del tren, donde quedó el cadáver a disposición del juez.

Amenio despedido

Josefa Her dia Maldonado, de veinte años, que vive Santiago el Verde, 2, fué asistida en la Casa de Socorro del distrito de una herida en la cabeza, que le produjo su ex novio Juan Campos Ruiz, de veinte años, que fué detenido, pasando al Juzgado de guardia.

Agente ful

José Martínez Valderas, de veinticinco años, que vive en la calle de Mesón de Paredes, 48, fué detenido a petición de Luisa González, de veinte años, porque dicho sujeto se fingió agente de la autoridad con ánimo de abusar de la denuncia.

Intoxicación

Manuel Soriano, de sesenta y cinco años, que vive en la calle de Mesón de Paredes, 15, fué asistido de intoxicación de pronóstico reservado.

Antonio y Alfredo Sánchez, de diez y nueve años y diez y nueve meses, respectivamente; Florencia y Casimira Alemán, de treinta y cuatro y treinta y seis años; Neemesio Altares, de veinticuatro años, y Concepción Pozo, de siete años, que viven en la calle del Ferrocarril, 19, fueron asistidos en la Casa de Socorro del distrito del Hospital, de intoxicación de pronóstico reservado, por haber ingerido queso en malas condiciones adquirido en una tienda de la referida calle.

Los carteristas

Balbino Díez García, de veintinueve años, que vive en la calle del Peñón, 8, denuncia que, viajando en la plataforma del tranvía número 195, línea Mataderos, le han sustraído una cartera y un tarjetero en el que guardaba 800 pesetas, ignorando quién haya podido ser el autor de la sustracción.

Caída

Vicenta de Pablo, de cuarenta y tres años, que vive en la calle de Ponzano, 51, sufrió lesiones de pronóstico reservado, que se produjo al caerse en su domicilio.

Información pública

Debiendo celebrarse en los días 8 del corriente mes, a las seis de la tarde, y 9 y 12 siguientes, a las diez de la mañana y cinco de la tarde, respectivamente, la información previa para la Conferencia Nacional de la Edificación, que ha de celebrarse en esta capital durante los días 28 del mes corriente al 4 de junio próximo, en el salón de la Academia de Jurisprudencia, sita en la calle del Marqués de Cubas, el alcalde de Madrid invita a todas las entidades de carácter oficial y particular que tengan relación con las cuestiones que en dicha Asamblea han de tratarse, para que concurren, bien por sí o sus representantes legales, a las citadas reuniones, confiando en que, dada la importancia de las cuestiones a resolver, esta invitación ha de encontrar entusiasta acogida en todas las personalidades a quienes interesa.

DE ORIENTE

Los kemalistas se incautan de fondos del Banco de Atenas

LONDRES 8.—Un despacho procedente de Constantinopla dice que las autoridades kemalistas se han incautado de todo el numerario y depósitos particulares que había en dos de las sucursales del Banco de Atenas.

El ministro de España pide explicaciones al Gobierno turco

CONSTANTINOPLA 8.—El ministro de España que, como se sabe, está encargado de los intereses de Grecia en Turquía, pidió explicaciones al representante del Gobierno de Angora en Constantinopla, Sr. Adman bey, acerca de la clausura del Banco de Atenas.

El Sr. Adman bey contestó que, dado el estado de guerra existente entre Turquía y Grecia, los establecimientos helenos no pueden funcionar en Turquía.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—Compañía de Enrique Borrás.

A las diez y cuarto, Embrujamiento y Señor... que son doce!

ZARZUELA.—Compañía Esperanza Iris.

A las diez y cuarto, La duquesa del ball Tabarín y canciones por Esperanza Iris.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, El tiempo de las cerezas.

A las diez y media, El tiempo de las cerezas.

LARA.—A las seis y media, Doña Clarines y Acacia y Melitón.

A las diez y media, La mala ley.

COMICO.—A las seis y media, Nuevo Mundo.

A las diez y media, Nuevo Mundo.

LATINA.—A las seis y media La montería.

A las diez y cuarto, Eva.

CENTRO.—Compañía Alba Bonafé.

A las diez y media, El pan nuestro...

ESLAVA.—Compañía de zarzuela Ortas, Leonís Gallego.

A las seis y media, El número 15.

NOVEDADES.—A las seis, El viaje de la vida.

A las siete y cuarto, El puñao de rosas.

A las diez y tres cuartos, La de los clavos rojos y Las hijas del tío Sam.

COMEDIA.—Compañía cómica-dramática.

A las seis y media, concierto Eduardo Risler.

A las diez y media, El Niño de Oro.

ASOLO.—A las cinco y media, El rey nuevo.

A las diez y media, La gente seria y La montería.

FUENCARRAL.—Compañía de ópera italiana.

A las nueve y media.

ROMEA.—A las seis y media y diez y media.—Cinematógrafo y variedades. Mejorana, Celia Deza, Islla and Ketty, Elena Ruiz, Angelina Bretón.

MARTIN.—A las seis y media, Las corsarias y El artículo cuarto.

A las siete y media, La Magdalena te gué, El fuego y La piscina de Budá.

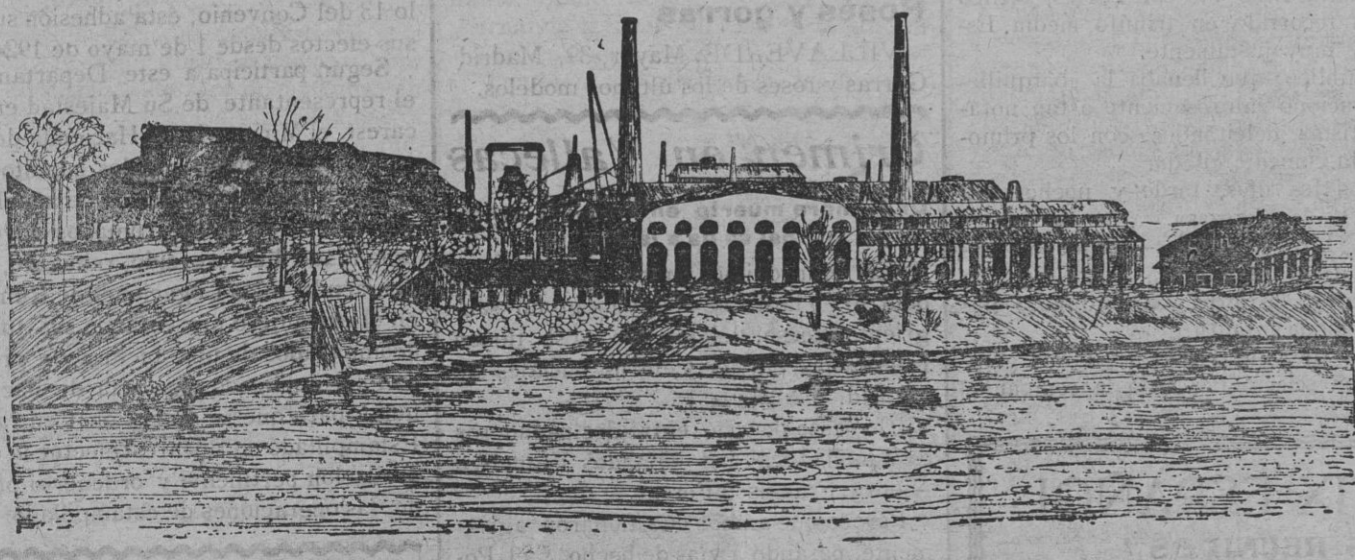
MARAVILLAS.—A las seis de la tarde y a las diez y media de la noche, Olimpia Asensi, Pepita Reneau, Mary Luisa, Cecil Travers, Raquel Meller y Balder.

(Sindicato de Publicidad).—Barbieri 8.

BOFORS



SUECIA



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, Projectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

Guardia civil

Disposiciones oficiales

Destino de ganado
Por Real orden de 3 del actual se dispone que la tropa montada de la Guardia civil que presta sus servicios en Marruecos, puede, al ser destinada a la Península, efectuar el traslado con el caballo que usufructúan, siempre que sometido éste al tratamiento de la maleña el resultado que se obtenga sea negativo.

Informes
Cuando las autoridades militares soliciten informes acerca de enfermedades y situación de individuos de tropa de las diversas Armas y Cuerpos del Ejército, serán facilitadas en la forma que los pidan por la fuerza del Instituto, la cual, haciendo honor a la confianza que en ella se deposita, los darán bajo la más estrecha responsabilidad, sin tener en cuenta ninguna otra consideración que la mayor imparcialidad.

Ingresos
En el mes actual les ha correspondido ingreso en el Instituto, con destino al Tercio móvil, a los individuos que a continuación se expresan, siéndolo con carácter provisional a las Comandancias siguientes:

Evaristo Núñez, a la del Oeste; Francisco San Martín, a la de Vizcaya; Crescencio Rodríguez, a la de Navarra, y Balbino González, a la de Alava.

Exámenes de sargentos
Se dispone, en armonía con lo preceptuado en el artículo 41 del vigente Reglamento de ascensos de las clases de tropa, que los sargentos que se expresan a continuación se presenten en el Centro directivo el día 4 del próximo mes de junio, con el fin de que puedan ser examinados de aptitud para el ascenso a suboficial, el día 5 del citado mes:

Anastasio Lombraña, Vicente García, Daniel Infante, Salustiano Sánchez, Buenaventura Fez, Juan Vadillo, José Ibernán, Luis Iriarte, Miguel Solana, Francisco Box, Jesús Valls y Francisco Medina.

Convocatoria de huérfanos
En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 16 del vigente Reglamento orgánico del Colegio de Huérfanos del Cuerpo y 85 del de Guardias jóvenes, se anuncia convocatoria de exámenes con el fin de formar el escalafón para cubrir las vacantes correspondientes en el curso inmediato.

Los jóvenes o huérfanos que, perteneciendo a los Colegios, considerándose comprendidos en dichos artículos, se encuentren por cualquier circunstancia, ausentes de ellos y deseen tomar parte en la convocatoria, dirigirán sus peticiones al coronel director del Colegio hasta el día 24 del corriente mes, quedando sin efecto las que se reciban después de esta fecha.

BUZON

LAS CARRERAS (VIZCAYA). M. L. H.—Sin duda puede haber existido error en el informe anterior, del que pedimos rectificación para informarle de nuevo.

CARTAGENA. F. T.—Le comunicamos, como interesa, los informes que manifiesta su carta.

UBEDA (JAEN). A. E. A.—Desde luego, es un caso que habiendo desaparecido aquella circunstancias no puede haber motivo que justifique la denegación del ingreso. En el caso concreto que nos dice pedimos antecedentes.

SAN ESTEBAN DE GORMAZ (SORIA). I. C. de M.—Tiene derecho, desde el momento que no exista ninguna disposición que ordene lo contrario.

PUNTEAREAS. A. Z. A.—Aunque es difícil precisar la fecha, procuraremos informarnos, para complacerle.

CEUTA. CABO C. E. S.—No figura usted anotado en ninguna escala, por encontrarse su instancia pendiente de informe en la Comandancia de Marruecos. Pregunte más adelante.

SEVILLA. J. R. S.—Figura usted anotado en la escala general de soldados con el número 1.353, siendo difícil precisar fecha de ingreso, por existir muchos aspirantes anotados en escalas preferentes a la suya.

MELILLA (BUHAFORA). J. B. O.—Fue usted admitido en el Cuerpo en abril último. (D. O.) número 99.)

CORDOBA. A. L. R.—Hace usted el 715 de la novena categoría con campaña.

CEUTA. R. C. S.—Díganos fecha petición de S. G. G., y podremos complacerle; así nos lo exigen del Centro directivo.

CORDOBA Y GRANADA. F. C.—El número que hace en la actualidad es el 482 de la novena con campaña.

MEXERACH. A. Y.—Daniel Vnsta hace el 504 de la novena con campaña.

Charlas teatrales

La compañía Meliá-Cibrián

Esta notable compañía va de triunfo en triunfo en cuantas capitales se presenta.

De tres compañías que a la vez actúan en Vigo, tan sólo la de Meliá Cibrián, ha hecho un negocio excelente.

Ultimamente se estrenó la comedia «Que no lo sepa Fernanda!», constituyendo en Vigo su estreno un regocijo. «Que no lo sepa Fernanda!», es una obra a base de «quid pro quo», de enredo, de equivocaciones, de suplantaciones, etc. etc.

Las escenas hilarantes se suceden, se atropellan cada vez con más fuerza cómica, hasta el punto de que la representación transcurre en una continua carcajada.

Hemos de hacer constar que en la urdimbre de la farsa los autores derrochan ingenio, tanto en el desarrollo del asunto como en la elección de muñecos...

La compañía Meliá-Cibrián interpretó la nueva obra con el cariño que pone siempre en su trabajo. Y aun cuando la comedia, no da margen a una labor seria, actrices y actores procuraron incurrir a los respectivos personajes la mayor naturalidad.

El notabilísimo actor y director de la Compañía celebró su beneficio. Como era de esperar, el Sr. Cibrián vivió el teatro totalmente lleno de público por tarde y noche.

Los numerosos admiradores del señor Cibrián hicieron a éste objeto de calurosas salvas de aplausos con el grato motivo de su «serata d'onore».

Eligió el beneficiado para las funciones dos estrenos. Uno de ellos fué la comedia dramática «La honra de los hombres», original de Benavente, y el sainete «Martingalas», de Muñoz Seca.

En el sainete «Martingalas», que hizo reír grandemente a los espectadores, destacó el Sr. Cibrián su personalidad como actor de comedia, plena de naturalidad y de distinción.

Restanos decir que el beneficiado recibió innumerables y valiosos regalos de sus admiradores y prolongadas ovaciones del público que acudió al Tamberlick.

Varias noticias

Luis Araquistain ha entregado un nuevo drama a Enrique Borrás.

También Manolo Bueno quiere que se encargue este ilustre actor del estreno de «La familia León Roch», escenificación de la novela del mismo título, del inmortal Galdós.

Además, si quedan fechas libres, Borrás estrenará en el Español «Los lobos», de Alvarez Sotomayor.

En el teatro Eslava, de Valencia, se ha estrenado «El tiempo de las cerezas», alcanzando buen éxito.

Maria Bassó, Carmen Jiménez, Francisco Hernández y José Portes se distinguieron en la interpretación.

En los mentideros teatrales se trata de la organización de una temporada de teatro lírico, a precios populares, en el Real, bajo la dirección artística de Paco Meana.

Ha arrendado el teatro de Fuenarral, Amalio Alcoriza, para dar dramas policíacos.

López Monis se ha quedado con el teatro Cómico por su única cuenta, habiendo satisfecho 9.000 duros de arriendo. En breve se estrenará en este teatro «El gran premio», del citado autor y el maestro Faixá.

El primer estreno de la nueva temporada en Apolo será «S. M. el Rey», de Muñoz Seca y Pérez Fernández, con música del maestro Guerrero.

Antonio Paso ha entregado a la compañía de la Comedia, «Fernando el Santo».

Pepe Serrano se ha comprometido a poner música a la zarzuela en un acto «La mar», original de López Marín.

Esperanza Iris ha desistido de prolongar su permanencia en España, y después de la temporada de la Zarzuela emprenderá el viaje de regreso a Méjico.

La compañía del teatro Martín, con Salvador Videgáin al frente, terminará la temporada el día 20 para debutar el 28 en Zaragoza, desde donde irá después a Bilbao y otros teatros del Norte.

EN CARTAGENA

Se incendia un cabaret y no se puede salvar nada

CARTAGENA.—Ayer, a las cuatro de la madrugada, se declaró un incendio en el cabaret El Gato Negro.

Todo el edificio quedó destruido y no se pudo salvar nada. Varias familias que habitaban los pisos superiores perdieron todos sus ajuares.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE MARINA

Reales órdenes:
Nombrando jefe del primer Negociado de la tercera Sección (Personal) del E. M. C. al capitán de navío D. Agustín Medina.

Concediendo cuatro meses de licencia, por enfermo, al capitán de fragata D. Juan Nepomuceno Domínguez.

Nombrando segundo comandante del acorazado «Alfonso XIII» al capitán de fragata D. Miguel Sagrera.

Nombrando ayudante mayor del Ministerio de Marina al capitán de fragata D. Alvaro Guitián.

Nombrando comandante del guardacostas «Tetuán» al capitán de corbeta D. Enrique Delgado.

Nombrando comandante del guardacostas «Wad-Rás» al capitán de corbeta D. Manuel de la Cámara.

Disponiendo el pase a la situación de reemplazo, por enfermo, del capitán de corbeta D. Juan de los Mártires.

Nombrando auxiliar interino de la Dirección general de Navegación y Pesca al capitán de corbeta D. Pablo Mateo Sagasta.

Nombrando interinamente jefe de Negociado en la Sección de Hidrografía de la Dirección general de Navegación y Pesca al capitán de corbeta D. Angel Carrasco.

Ascendiendo al empleo inmediato al primer condestable D. José Bedoya.

Destinando a la Escuela de Aeronáutica Naval al primer maquinista de la Armada D. Eduardo Fernández.

Extranjero

El Gobierno italiano y las proposiciones alemanas

LONDRES 7.—La «Westminster Gazette» de ayer confirma el rumor de que el Gobierno italiano, ha comunicado al Gobierno inglés, que no era partidario de rebasar en absoluto las ofertas hechas por Alemania en su última nota, aun juzgándolas insuficientes, por estimar que, si no para otra cosa, pueden servir de base para futuras negociaciones.

El mismo periódico desmiente formalmente que se piense en retirar de Rhenania las tropas británicas que allí se encuentran actualmente.

Los comunistas deteneros

PARIS 7.—«Le Matin» cree saber que el diputado comunista Sr. Cachin y los demás detenidos en unión suya, van a ser puestos en libertad provisional, a excepción de dos libertarios y del diputado comunista alemán Sr. Hoefflein.

Un rumor absurdo

LONDRES 8.—«El Evening Standard» de esta noche afecta una gran inquietud con motivo del viaje del mariscal Foch a Polonia, dejando entrever nada menos que tiene una finalidad militar dirigida contra Alemania.

El comercio entre Francia y España

PARIS 8.—Acaban de publicarse las cifras del comercio exterior de Francia con sus principales clientes durante el primer trimestre del corriente año.

Las importaciones de España ascendieron a 125.131.000 francos y las exportaciones al mismo país a francos 207.974.000.

En igual período de 1922, cuando las dos naciones estaban en plena guerra de tarifas, las importaciones solamente sumaron 27.600.000 francos, y las exportaciones 71.558.000. Los defensores del actual Tratado francoespañol hacen resaltar la enorme diferencia en las transacciones y confían en que el Gobierno francés tomará nota de estos datos para en su día exponerlos a los que piden la denuncia del acuerdo hispanofrancés.

Las mujeres han hecho bajar el azúcar

NEW YORK 8.—A consecuencia del acuerdo adoptado por los Clubs femeninos de los Estados Unidos de boicotear el azúcar, que hace días transmitimos, y en vista de que el movimiento se extendía por todas las provincias americanas, los acaparadores no han tenido otro remedio que hacer bajar los precios de un modo muy sensible.

El mismo Presidente Harding expresó su opinión de que el boicoteo en esta ocasión estaba justificado.

La fuerza del «Ku-Klux-Klan»

NEW YORK 8.—En una granja aislada del Estado de Nueva Jersey, no lejos de Nueva York, se han reunido 12.000 miembros de la Sociedad secreta «Ku-Klux-Klan» para proceder a la iniciación de 2.000 nuevos heridos.

Estos estaban vestidos con las famosas togas blancas y cubrían sus caras con antifaces.

Es la mayor manifestación conocida desde que existe la Asociación.

Toda la correspondencia administrativa dirijase a nuestro administrador don José Martín Ruiz haciendo constar siempre el número 436 del apartado

Carabineros

Disposiciones de la Dirección

Al coronel de la segunda Subinspección, confirmando telegrama por el que se concede tres días de permiso para esta Corte al teniente coronel don Perfecto Somoza.

Al jefe de la Comandancia de Sevilla, devolviendo liquidación de humanitaria del carabinero retirado Francisco Gutiérrez, para que se una un documento.

A los jefes de las Comandancias de Huesca y Guipúzcoa, disponiendo el alta y baja del carabinero Julián Bueno.

A los jefes de Baleares y Murcia, dejando subsistente la filiación de José Soler para Baleares, y anulando la orden de que fuese filiado para Murcia.

Al capitán general del Departamento de Cádiz, interesando la baja de José Carrero en el Cuerpo de procedencia, por haber sido filiado como carabinero.

Al capitán general de la segunda región, interesando la baja de Miguel García y José Escudero en el Cuerpo de procedencia, por haber sido filiados como carabineros.

A los jefes de las Comandancias de Tarragona y Almería, confirmando telegramas de concesión de permiso a los carabineros Esteban Encina y Cayetano Macanaz.

Al jefe de Valencia, confirmando telegrama en que se dejó sin efecto el pase a la fuerza montada del carabinero Mariano Herranz.

A los jefes de Barcelona y Baleares, confirmando telegramas en que se dispuso la baja y alta del carabinero Miguel Gómez.

Al jefe de Málaga, confirmando telegrama en que se concedió prórroga de permiso al carabinero de Granada Manuel Sánchez.

Al jefe de la Comandancia de Alicante y a los de Santander y Zamora, accediendo a lo solicitado por instancia por los carabineros Pedro Núñez Rubio, Juan Valencia Vizcar y Ramón Martín Buesa, y sargento Román Martín Rodríguez.

Gran Relojería de París

— DE —

SALAMANCA - Sucesor de Thibery

Fuencarral, 59 : MADRID : Apartado 364

Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas



CRONOMETRO IDEAL

Reloj doble tapa, áncora precisión, montado sobre chatones, máquina primera, muy elegante caja de plata. . . 120 pesetas.

El mismo en una sola tapa, con guardapolvo plata. . . 110 pesetas.

El mismo, máquina áncora, montado sobre rubios, en grabado. . . 95 pesetas.

En guilloché. . . 90 pesetas.

En una sola tapa, con guardapolvo de plata. . . 75 pesetas.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago de las respectivas cuentas, como asimismo a los individuos pertenecientes a Guardia civil y Carabineros.

TEATROS

INFANTA ISABEL.—La lindísima comedia de Gabaldón y Roig, «El tiempo de las cerezas», sirvió de presentación ayer a la compañía que dirige Paco Hernández, en la que figuran Carmen Jiménez, María Basó y Pepe Portes, elenco que ha recorrido en triunfo media España, y muy justamente.

El público, que llenaba la «barquillera», ovacionó calurosamente a tan notables artistas, deleitándose con los primeros de la comedia citada.

Todos los días, tarde y noche, «El tiempo de las cerezas».

CIRCO W. PARISH.—El jueves, festividad de la Ascensión, tendrá lugar, a las cinco de la tarde, extraordinaria matiné de moda infantil.

A las diez de la noche, Gran gala, programa selecto por toda la compañía.

Circulares de Guerra

(D. O. n.º 102, 9-5-1923.)

Concursos

En vista de la atenta invitación del Gobierno francés, transmitida por conducto de su agregado militar en esta Corte, para que se designe un oficial de nuestro Ejército que, previa una estancia de tres meses en un Cuerpo armado de las tropas de dicho país curse los estudios de la cuarenta y cinco promoción de la Escuela Superior de Guerra de París, desde noviembre de 1923 a igual mes de 1925, el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se abra un concurso, con el fin de designar un teniente coronel o comandante del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército que, conociendo el idioma francés, curse dichos estudios, debiendo solicitarlo de Su Majestad los que lo deseen con la anticipación necesaria para que sus instancias, debidamente documentadas, se encuentren en este Ministerio dentro del plazo de veinte días, contados desde la publicación de esta circular.

DEL MUNICIPIO

El empréstito municipal

El Sr. Ruiz Jiménez dijo anteaayer a los representantes de la Prensa que ayer día 8 se reunió bajo su presidencia la Comisión de Hacienda para tratar del empréstito municipal, que ya ha sido aprobado por el gobernador.

En esta reunión se estudió el precio de emisión y detalles complementarios para la adecuada realización de la operación de crédito, base del empréstito.

La situación del Mercado de la Cebada

Una Comisión de vendedores del Mercado de la Cebada visitó ayer al alcalde para hacerle presente como por el régimen y situación en que se encuentra el Mercado de la Cebada, mercancías que se traen al mismo tienen que permanecer a la intemperie, produciéndose grandes pérdidas a veces por causa del temporal.

El Sr. Ruiz Jiménez prometió girar ayer 8, una visita de inspección e información al Mercado, para obrar en consecuencia, y aludió a la propuesta de creación de tres grandes Mercados, con lo que vendrán en remediarse las anomalías indicadas.

El pago de indemnización de alquiler a los maestros

También se avisó ayer con el Sr. Ruiz Jiménez una Comisión de maestros nacionales, para interesarle la concesión de indemnización por alquiler de casa, y cuyo pago inmediato parece ofrecer dificultades.

El alcalde prometió interceder para que se resuelvan esas dificultades en el más breve plazo posible.

U.ª visita del alcalde al delegado de Hacienda

Acompañado del contador del Municipio, Sr. Mañas, visitó anteaayer el alcalde al delegado de Hacienda, para interesarle el pronto despacho de unos recursos pendientes del Ayuntamiento y se activasen unos asuntos relacionados con el empréstito municipal, sacando de esta visita una excelente impresión.

Casas recomendadas

Compras y ventas

SOLAR 20.000 pies. Bravo Murillo, 105. Razón: Bar Segoviano. Cava Baja, 28.

¡¡NEUMATICOS!! Goodrich Cord. Michelin. Goodyear Cord. Royal Cord. ¡¡Para comprar barato!! Casa Ardid. Génova, 4. Exportación a provincias.

ANTIGUIDADES compro. Vendo toda clase. Pago bien. Huertas, 12. Teléfono 15-62 M.

COMPRO papeletas Monte, alhajas, dentaduras, Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 772.

PAGO BIEN mobiliarios, cuadros, pianos, libros, grabados. Hortaleza, 110.

Vestuarios

Hijos de RIU Y ROMANILLO.—Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

Madrid: Plaza España, núm. 6.

Barcelona: Méndez Núñez, núm. 7.

Burgos: Victoria, núm. 18.

Relojes

SUCESORES DE THIERRY, Fuencarral, 59, Madrid.—Inmenso surtido en relojes de todas clases y marcas. Facilidades para el pago.

Pistolas

La pistola Star es el arma preferida por el Ejército.

Representante: M. ALVAREZ GAR CILLAN, Madera Baja, 3.—Madrid.

Roses y gorras

VILLAVEDE, Mayor, 39, Madrid. Gorras y roses de los últimos modelos.

Crimen en Vallecas

Un hombre muerto en niña.—El criminal se da a la fuga

En el próximo pueblo de Vallecas ocurrió en la noche del domingo un sangriento suceso, del que aún no se tienen referencias en los Centros oficiales de Madrid.

El suceso ocurrió entre dos panaderos de aquella localidad llamados Francisco Nieto y Francisco Porras.

Parece que ambos cuestionaron agramente, pasando a vías de hecho, y el Porras dió a Nieto una cuchillada, que le originó la muerte.

El agresor desapareció después de consumar el homicidio, sin que hasta el presente hayan dado resultado las pesquisas practicadas.

En el suceso no ha intervenido el Juzgado de Madrid ni la Policía, por lo cual ninguna noticia oficial se tiene de este crimen.

Marruecos

Noticias de Melilla

La implantación del Protectorado

MELILLA 7 (Recibido con retraso). En la Comandancia general recibió el señor Silveira a los periodistas, a los que dijo que desde que regresó de Madrid ha trabajado mucho, de acuerdo con el ministro de Estado, con objeto de formar una Intervención civil y otra militar: la primera, en los territorios pacificados, y la militar, allí donde las circunstancias lo exijan.

La autoridad la ejercerán en las cabillas los jefes rifeños que nombre el Majzén, de acuerdo con el Alto Comisario. Será de obligación de los que ejerzan cargo en la Intervención civil imponer respeto absoluto a las costumbres y religión.

La administración de justicia del país estará regida por el personal civil que indique el ministerio de Estado, a propuesta del Alto Comisario, el cual se atenderá a las condiciones técnicas de los aspirantes, sin olvidar su ética pública y privada.

Se pensó convocar a oposiciones para cubrir estos cargos; pero, con objeto de no retrasar la implantación del Protectorado, el ministro de Estado eligió con todo escrúpulo dicho personal. Los nombramientos serán hechos con el carácter de interino, y, pasado un año, sufrirá un examen de capacidad.

Respecto al ejército jilifiano, preconizó la conveniencia de hacerlo, para dar al moro la sensación de que España no está en guerra con él.

Las mejalas estarán dirigidas e instruidas por oficiales españoles.

Agregó el Alto Comisario que el ejército de la nación protectora estará organizado a base del voluntariado, y, en unión del Tercio de Extranjeros y de los Regulares, será un auxiliar, y permanecerá en los campamentos y en las alcazabas, para intervenir cuando se estime que las fuerzas indígenas sean impotentes para lograr su misión.

Acercas de la política económica manifestó que durante su estancia en Tetuán examinó detalladamente la confección del presupuesto, orientándolo en el sentido de que los impuestos sobre varios artículos se cobren en los zocos.

Respecto a obras públicas dijo el señor Silveira que existía un remanente de doce millones del presupuesto anterior, con los que se atenderá a obras ya proyectadas.

Acercas de la repatriación expresó que, como el Gobierno no había cambiado de criterio, se hará sin bombos ni platillos y sólo con sujeción a las circunstancias del momento.

Terminó diciendo que no deben existir agoreros, y que está identificado con los comandantes generales.

Castro Girona despacha con el Alto Comisario

MELILLA 8.—El general Castro Girona ha permanecido el día de ayer con el Alto Comisario, consultando planes.

También asistió el coronel Despujols.

Ministerio de Estado

Los Gobiernos de España y Rumania han concertado un «modus vivendi», en virtud del cual las mercancías españolas disfrutarán el trato de la nación más favorecida a su importación en aquel país, aplicándose a las de Rumania en España los derechos de la segunda tarifa del Arancel.

Dicho «modus vivendi», que comenzó a regir el día 1.º de mes actual, continuará en vigor hasta tres meses después de su denuncia por cualquiera de las partes contratantes.